

ACTA SESIÓN N° 675

En la ciudad de Santiago, a 7 de enero de 2016, siendo las 11:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 7°, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidenta, Vivianne Blanlot Soza y con la asistencia de los Consejeros Marcelo Drago Aguirre, Jorge Jaraquemada Roblero y José Luis Santa María Zañartu. Actúa como secretaria ad hoc, conforme al Reglamento Orgánico de esta Corporación, la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, doña Priscila Márquez Tapia. Participa de la sesión el Director General del Consejo, don Raúl Ferrada Carrasco, la Directora Jurídica, doña Andrea Ruiz Rosas, la Directora de Estudios, doña Daniela Moreno Tacchi, el Director de Operaciones y Sistemas, don Eduardo González Yáñez, el Director de Fiscalización (S) don Mauricio Godoy Godoy, el Director de Administración, Finanzas y Personas, don Javier Pérez Iracabal y la Analista de la Unidad de Planificación y Calidad, de la Dirección General, doña Marisol Contreras Ramos.

Avances 2015 y Desafíos 2016 por Direcciones.

a. Dirección Administración, Finanzas y Personas (DAFP).

El Director de Administración, Finanzas y Personas, don, Javier Pérez Iracabal, inicia la presentación de su Dirección dando cuenta de la ejecución presupuestaria del Consejo el año 2015, en relación con la programación anual determinada para ese año. Señala que se ejecutó el 99,2% del presupuesto total, y que el saldo se gestionará para incrementar el presupuesto del Consejo del año 2016.

Agrega, que el presupuesto 2016, a diferencia de lo acontecido en todos los años anteriores, fue aprobado por la totalidad de los recursos solicitados a DIPRES, por sobre el marco comunicado, alcanzando los MM\$5.887,5.



Por último en materia financiera, señala que al día de hoy se está trabajando en el Proyecto de transparencia presupuestaria, cuyo objetivo es mostrar a la ciudadanía, en detalle, en qué está gastando el Consejo su presupuesto.

Luego, en materia de gestión de personas, informa el Sr. Javier Pérez que la precepción del clima laboral el año 2015 fue de un 73,31%, manteniéndose en el rango positivo, aumentando levemente respecto del año 2014 que fue de 76,23%.

Señala, que el índice de rotación fue de 8,7%, distinto al 29,4% de 2014 y da cuenta de la capacitación interna de los funcionarios del Consejo.

Finalmente, en materias de gestión documental, da cuenta que el año 2015 se prestó asesoría técnica y visitas en terreno a otras instituciones públicas, que se aprobaron reglamentos de Documentos y Archivos y de la Biblioteca, y que actualmente se está desarrollando un Proyecto Piloto de Modelo de Gestión Documental junto a la Red RTA, de asistencia técnica y seguimiento a siete entidades públicas participantes (Presidencia de la República, Dirección de Aguas – MOP, MINSAL, Gobierno Regional Metropolitano, Municipalidades de La Pintana y Calera de Tango y el CPLT).

Concluye, exponiendo los desafíos que tiene la Dirección de Administración, Finanzas y Personas para el año 2016, que consisten principalmente en: Implementar las NICS SP; Liberar el Portal de Transparencia Presupuestaria, del CPLT; Desarrollar e implementar un Sistema de Integridad; Gestionar las dimensiones en alerta del clima laboral, Compensaciones y Desarrollo, manteniendo el rango Positivo general; Consolidar el modelo de gestión documental (MGD), en el Consejo, y el estándar de servicio de la ODP, finalizando el piloto en los organismos participantes y lograr ampliar cobertura de implementación del MGD en países de la Red.



b. Dirección Estudios (DE).

La Directora de Estudios, doña Daniela Moreno Tacchi, realiza una evaluación general de las acciones 2015 agrupadas en cuatro áreas de desarrollo: lectura del entorno, evaluación interna, generación del conocimiento y recomendaciones y modelos.

Respecto de la lectura del entorno, expone la Sra. Moreno Tacchi, que la primera línea de trabajo fue la captura de la información del entorno, a través de los Estudios de Transparencia, de Funcionarios, de Satisfacción de Clientes Externos y de Stakeholders, lo que –entre otros productos- permite la medición del avance de la Política Pública, mediante el ITAI (Índice de Transparencia y Acceso a la Información). Además, esta tarea genera minutas analíticas para la Unidad de Comunicaciones con sugerencias de columnas de opinión, cartas al Director, análisis de contingencias, minutas temáticas, e informes estadísticos.

En evaluación interna, indica, se realizó, como en los años anteriores, el estudio de Satisfacción Cliente Interno y las proyecciones estadísticas. Las evaluaciones específicas internas que se llevaron a cabo el 2015 fueron la medición del impacto del Modelo de Gestión de Transparencia Municipal, la evaluación del Ponderador de Transparencia Activa de Fiscalización, la evaluación de Infoideas, la evaluación de proyectos de innovación y las actividades de consultas y cuentas públicas que están a su cargo.

En cuanto a la Generación del conocimiento, señala la Directora de Estudios, las acciones pueden agruparse en tres, que son, publicaciones - cuadernos de trabajo, serie mensual de actualización de estudios, revista Transparencia y Sociedad, publicaciones en revistas académicas externas, reporte estadístico mensual y memoria institucional y compendio estadístico -; relacionamiento académico e internacional, que consiste en participar en seminarios y conferencias, convenios con Universidades; y trabajo con consultores externos, como el Banco Interamericano del Desarrollo, FONDEF, PNUD, etc.

Luego, respecto de las recomendaciones y modelos, la Sra. Moreno Tacchi, da cuenta del Modelo Cuenta Pública Participativa, del Modelo Consulta Pública al alero del Laboratorio de Innovación en Transparencia y del Comité de Datos.



Concluye, exponiendo los desafíos que tiene la Dirección de Estudios para el año 2016, que consisten principalmente en: Afianzar el rol estratégico de las labores y productos al interior del Consejo, instalar altos estándares de evaluación de programas y proyectos institucionales, continuar desarrollando modelos de transparencia pro activa en diferentes sectores y profundizar la generación y difusión del conocimiento en transparencia buscando instalar al Consejo como el referente técnico académico de la transparencia a nivel nacional.

Atendido que existen varias Universidades que tienen programas y especialistas en materias de transparencias, los consejeros solicitan que el relacionamiento con el mundo académico sea permanente e independiente del COSOC. Solicitan se invite formalmente, en convocatoria amplia, a los académicos, para sentarse en una mesa de conversación con el Consejo Directivo. Que ellos puedan utilizar el material de que disponemos.

El consejero Marcelo Drago solicitó les fuesen enseñados los estudios citados en esta presentación y que además sean enviados nuevamente a los consejeros por correo electrónico. En especial, señaló, le interesa ver la disminución de conocimiento del Consejo.

c. Dirección Operaciones y Sistemas (DOS).

El Director de Operaciones y Sistemas, don Eduardo González Yáñez, realiza una evaluación de las acciones efectuadas por su División el año 2015, distinguiendo las iniciativas de InfoLobby, Portal de Transparencia y Programa Municipal.

En InfoLobby destaca que su plataforma informática al finalizar el año 2015 ya tiene 641 organismos reportando, con un 97,7% de cobertura municipal; que han sido 307 los municipios capacitados (89%), con 1.948 funcionarios asistentes; y que el informe estadístico arroja que ya se han registrado 28.052 audiencias, 34.742 viajes, 5.081 donativos, 23.856 sujetos pasivos, 1.901 lobistas y 32.160 gestores de interés.



Respecto del Portal de Transparencia, informa que a la fecha en total son 442 organismos públicos que utilizan el Portal de Transparencia, agrupados en 10 corporaciones municipales, 6 fundaciones, 292 municipios, 129 organismos de gobierno central, 2 organismos autónomos (Poder Judicial y Tribunal Constitucional) y 3 órganos autónomos por Ley (Consejo para la Transparencia, Consejo de Defensa del Estado y el Consejo Nacional de Educación).

Mediante gráficos, el Sr. González Yáñez, muestra al Consejo Directivo la incidencia que ha tenido la utilización del Portal de Transparencia en los buenos resultados de los procesos de fiscalización municipal en transparencia activo y derecho de acceso a la información 2015.

Finalmente, respecto del Modelo de Gestión de Transparencia Municipal, indica que éste ya cuenta con 321 municipios adheridos (cobertura del 93%) y 35 corporaciones municipales (66% país) han suscrito el Modelo de Gestión en Transparencia diseñado para el sector, habiéndose elaborado el 2015 una versión 2.0 del mencionado Modelo.

Ultima que los desafíos para el año 2016 de la Dirección Operaciones y Sistemas, son: en el Portal de Transparencia, la incorporación de nuevos convenios Universidades, Corporaciones y Asociaciones Municipales, la cobertura en transparencia activa de 100 organismos nuevos y la incorporar a DAI de organismos de gobierno pendientes (200); en la Declaración de Interés y Patrimonio, crear un portal de consolidación de datos, similar a InfoLobby; en el proyecto Candidato Transparente, crear un portal para candidatos a alcaldes, con perfil del candidato, visión, programa, financiamiento, rendición de cuentas, agenda de campaña, entre otros; y en el Programa Municipal, levantar un Piloto de modelo de gestión municipal 2.0 (Transparencia focalizada, Cuentas públicas Participativas, Datos Abiertos, entre otros), llevar a cabo adaptaciones del actual modelo para hacerlo aplicable a sectores específicos (como Corporaciones Municipales y/o Asociaciones Municipales), e internacionalizar el Modelo de Gestión en Transparencia Municipal – EUrosociAL.



d. Dirección General (DG).

El Director General del Consejo, don Raúl Ferrada Carrasco, da cuenta a los consejeros de las acciones realizadas el año 2015, informando de las capacitaciones realizadas por el Consejo, dirigidas a los funcionarios y a los ciudadanos; del portal de Educatransparencia que este año tuvo un total de 11.703 alumnos; del proyecto EUROsocial; de la política de participación ciudadana del Consejo durante el año 2015, donde se desarrollaron cinco foros ciudadanos, dos foros de Enlaces, dos cuentas públicas participativas, habiéndose creado además, como nuevo mecanismo de participación en transparencia, IDEAS.INFO, plataforma que sólo este año recibió 138 peticiones, siendo la idea más votada #yopromuevotransparencia, con 970 votos.

Interviene la Presidenta del Consejo haciendo el alcance de lo conveniente de utilizar la plataforma Educatransparencia para temáticas de declaración de intereses y patrimonio.

A continuación el Director General recuerda el Seminario Internacional de Transparencia realizado por este Consejo en abril de 2015 y la cumbre ICIC donde participaron 25 países y recibimos 33 Comisionados de Acceso a la Información; la Campaña de Difusión “El que sabe sabe y el que no se informa”, que tuvo un alcance de 8.4 millones de personas, mayoritariamente hombres entre 18 y 44 años; el avance en la Gestión de Prensa, donde pese a no haberse logrado la meta fijada de aumentar en un 5% la presencia del Consejo en los medios de comunicación, hoy estamos aportando un tercio de las noticias que se relacionan con la Ley de Transparencia o este Consejo; e informa del relacionamiento internacional y la Red RTA, donde este año fuimos elegidos en la presidencia.

El consejero Marcelo Drago solicita se le informe el impacto de la campaña comunicacional de este año en cifras del Consejo, ya que, indica, desde su impresión existe un impacto relativo pues no se habría asociado la campaña al Consejo para la Transparencia. Los consejeros solicitaron una reunión específica para analizar los resultados de la campaña y su eficacia.

El Director General señala que los desafíos de la Dirección General para el año 2016 **dicen relación con abordar los retos que surgen en estudios de entorno, como por ejemplo**



la difusión en dueña de casa que solicitan información al Municipio y que desconocen que tienen derecho de accesos a ella; Fortalecer el plan de formación ciudadana y transparencia; Consolidar estándares de difusión de las acciones del Consejo; Aprovechar el espacio de liderazgo de la RTA; y Profundizar la política de participación COSOC, entre otros.

En relación con este último desafío, el Director General se comprometió a llevar, a fines de enero, al Consejo Directivo la propuesta de creación y conformación del COSOC.

El consejero Jorge Jaraquemada, manifiesta que sería muy provechoso gestionar con otras instituciones que prestan atención al público (como Ministerios, Registro Civil, Ministerio Público, etc.) la posibilidad de transmitir por sus canales cerrados las campañas del Consejo u otras cápsulas.

e. Dirección de Fiscalización (DF).

El Director de Fiscalización (S) don Mauricio Godoy Godoy, presenta la evaluación general de las acciones realizadas por su División el año 2015, dando cuenta que se desarrollaron nueve procesos de fiscalización en Transparencia Activa (TA) (1.023 informes), cuatro procesos de fiscalización en Derecho de Acceso a la Información (DAI) (549 informes) y diversas auditorías (26 informes), dando con ello cabal cumplimiento al plan anual de fiscalización comprometido para dicho año. Asimismo, agrega, se efectuaron por su Dirección otras fiscalizaciones en TA y DAI, describiendo en que consistió cada una de ellas, las que terminaron con un total 879 informes.

Seguidamente, señala el Sr. Godoy, es posible advertir que a diferencia del año anterior 2014, el año 2015 se efectuaron 5 procesos más de fiscalizaciones y se aumentó el número de informes respecto del año anterior en un 41%, pasando de 1.755 a 2.477 informes.

La Presidenta del Consejo consulta al Sr. Godoy si aumentó el número de personal de su División este año y éste responde que en una sola persona.



A continuación el Director de Fiscalización (S) informa el valor agregado que tuvieron las acciones realizadas el año 2015, que dicen relación, en materia de transparencia activa con el uso del nuevo robot bautizado como AgaTA - que redujo en un 30% los tiempos de fiscalización y guarda automáticamente evidencia del Portal de transparencia y del link Gobierno Transparente -, la autoevaluación vinculante y la fiscalización focalizada (en participación ciudadana, trámites y subsidios) de los órganos de la Administración Central; la reducción de las barreras de acceso a la información; y el Estudio en Derecho relativo al artículo 45 de la Ley N° 20.285 y al concepto de denegación infundada de información.

El consejero Jorge Jaraquemada consulta más detalles del Estudio en Derecho citado y el Director General responde.

Finalmente, el Sr. Godoy presenta los desafíos que se ha fijado su Dirección para el año 2016, que en términos generales pueden agruparse en: el desarrollo de fiscalización focalizada en otras materias, como por ejemplo compras o personal; fiscalización de DAI en línea; consolidar las auditorías en terreno para DAI y TA; georreferenciación de la información; ampliación de la autoevaluación vinculante en TA a otros sectores como Universidades o Empresas Públicas; crear un sistema de certificado de antecedentes; crear programas de mejoras para el sector salud, cuya evaluación es muy baja; y continuar con los procesos de fiscalización 2015 y con la evaluación de buenas prácticas y usabilidad.

El consejero Marcelo Drago comenta sobre la necesidad de abordar el sector salud por categorías o secciones atendido su gran tamaño.

f. Dirección Jurídica (DJ)

La Directora Jurídica, doña Andrea Ruiz Rosas, da cuenta al Consejo Directivo de la evaluación de las acciones realizadas por su Dirección el año 2015. Detallando que en materia de gestión de casos el desafío de este año fue abordar el stock 2014 y gestionar oportunamente el 2015, considerando los indicadores de oportunidad que eran 100 días el promedio de tramitación por caso con un tope máximo 120 días. Señala que los



resultados fueron muy satisfactorios, pues no sólo cumplieron sus objetivos sino que además avanzaron en ellos pudiendo informar hoy que el promedio de tramitación por caso es de 77,5 días; y esto, agrega, a pesar que los ingresos aumentaron de 2.812, el 2014, a 3.345 el 2015.

Señala, que otro desafío del año 2015 fue realizar un SARC intensivo, aumentando el número de casos derivados a SARC con éxito asociado. Al igual que el anterior, este propósito también se cumplió logrando derivar un 51% de los casos ingresados al Consejo, esto es 915 casos, con una tasa de éxito de 76%.

La Presidenta del Consejo Directivo solicita se puedan informar diversas estadísticas de SARC. La Sra. Ruiz, recuerda que conforme a lo requerido por el Consejo Directivo en el mes de marzo se traerá a sesión la evaluación del plan piloto SARC donde se reportarán dichas estadísticas.

En materia de gestión judicial, continua la Directora Jurídica, comenta que el desafío del año 2015 fue abordar directamente la defensa judicial de este Consejo de manera efectiva y, habiendo logrado manifiestamente este propósito, puede informar que la tasa de éxito de los fallos por reclamos de ilegalidad fue de un 77% y los cinco los recursos de protección interpuestos fueron todos rechazados.

Respecto de la acción normativa 2015, en el contexto nacional, señala que la aspiración de este año fue contribuir con propuestas nuevas al debate e incidir legislativamente, para lo cual se trabajó en un Sistema integral de transparencia, en propuestas concretas de avance en transparencia (como fue el portal del suelo) y en propuestas en materia de Protección de Datos Personales.

Para concluir, en cuanto a los desafíos para el año 2016, la Directora Jurídica apunta que será una etapa de consolidación de procesos en materia de gestión de casos en que se pondrá foco en la oportunidad y en SARC intensivo donde el foco estará en el éxito del mismo, pero además se buscará fortalecer la colaboración en el posicionamiento del Consejo con acciones normativas más potentes relacionadas con el rol activo del Consejo en Protección de Datos Personales, en la implementación de las declaraciones de patrimonio e intereses y en transparencia con el Observatorio Legislativo.



El Consejero Jorge Jaraquemada solicitó pensar en una línea de trabajo en materia de protección de datos personales. Se solicita al Director General realizar un estudio comparado de la institucionalidad en materia de protección de datos personales, a objeto que este Consejo tenga un mayor protagonismo en el debate.

Conclusiones Generales del 2015

La Directora de Estudios, Sra. Daniela Moreno, señala que los resultados de los estudios nacionales muestran un descenso en prácticamente todas las variables analizadas: Confianza interpersonal, en el sector público, en el privado y en la información pública; Percepción de la relación ciudadano – Estado; Percepción de transparencia de los organismos públicos y de los funcionarios; Interés por informarse de lo que hace el Estado; Utilidad y expectativas de acceder a información pública; Disposición a reclamar; Capacidad de la Ley para alcanzar objetivos: participación, mejora la gestión pública, mejora la honestidad de los funcionarios, previene la corrupción; Conocimiento de la Ley y del Consejo por funcionarios; y Atributos del Consejo.

Pero también, agrega, los resultados de los estudios muestran un ejercicio espontáneo y exitoso del DAI.

Atendido lo cual, los Desafíos institucionales para el año 2016 se pueden agrupar en seis grandes iniciativas:

1. Fortalecimiento institucional del CPLT, en ámbitos de clima, integridad y transparencia en la gestión presupuestaria e innovación.
2. Mejora continua en oportunidad y calidad: SARC y admisibilidad en resolución de casos, oportunidad de la fiscalización, reenfoque capacitación y difusión.
3. Continuidad de proyectos: MGTM, Portal de Transparencia, infolobby, gestión documental, autoevaluación, fiscalización focalizada y auditorías.
4. Nuevos proyectos: declaraciones de patrimonio e intereses, candidato transparente, piloto de observatorio regional.
5. Acciones de incidencia normativa en proyectos legislativos relevantes y relacionados (ej. protección de datos personales, partidos políticos).
6. Rol internacional: Liderazgo RTA.



ACUERDO: Los Consejeros analizan la presentación y solicitan al Director General presente los Desafíos para el año 2016 en una próxima sesión, con proyectos más concretos, a objeto que el Consejo Directivo determine cuáles de ellos se desarrollarán este año.

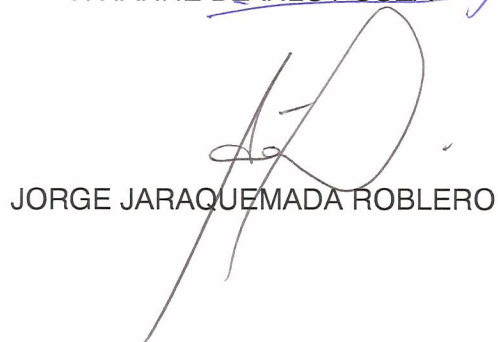
Siendo las 13:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



VIVIANNE BLANLOT SOZA



MARCELO DRAGO AGUIRRE



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU

/pmt

